



# Universidad Tecnológica de la Selva

Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Chiapas.

## ACUERDO N.º. 7.1 ORDINARIA 02/16

Fecha: 29 de junio de 2016

### SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2016 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

**ASUNTO:** SOLICITUD Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CON CIFRAS AL 31 DE MARZO DEL 2016.

**PLANTEAMIENTO:** EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 14 Y 18 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS; ARTÍCULOS 14 FRACCIÓN III, 30, 34 FRACCIÓN I DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UTSELVA; Y 18 FRACCIÓN III, 27, 31 FRACCIÓN VII, Y 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA UTSELVA; EL MTR. JUAN CARLOS GORDILLO CULEBRO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, PRESENTA ANTE ESTE H. CONSEJO DIRECTIVO LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES ELABORADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UTSELVA, CON CIFRAS AL 31 DE MARZO DE 2016.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		CIFRAS AL 31 DE MARZO DE 2016	
ACTIVO	IMPORTE (B)	PASIVO	IMPORTE (B)
CIRCULANTE	41'407,467.31	CIRCULANTE	4'976,125.08
NO CIRCULANTE	244'498,818.21	NO CIRCULANTE	3'665,407.57
		PATRIMONIO	239'527,967.41
		RESULTADO DEL EJERCICIO	37'736,785.46
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>285'906,285.52</b>	<b>SUMA PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>285'906,285.52</b>

ESTADO DE ACTIVIDADES		CIFRAS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016	
CONCEPTO	IMPORTE PARCIAL	IMPORTE TOTAL	
APORTACIÓN FEDERAL	11'159,635.92		
APORTACIÓN ESTATAL	11'124,620.76		
OTROS INGRESOS	33'205,040.14		
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>55'489,296.82</b>	
GASTOS	332,746.43		
GASTOS DE OPERACIONES	9'553,806.66		
GASTOS DE OPERACIONES ESTATALES	7'228,187.10		
GASTOS DE OPERACIONES FEDERALES	637,771.17		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>17'752,511.38</b>	
		<b>37'736,785.46</b>	

EN LO QUE RESPECTA A LA CUENTA PÚBLICA DEL PRIMER TRIMESTRE, YA SE HA PRESENTADO DE FORMA PRELIMINAR ANTE LA INSTANCIA NORMATIVA, POR LO QUE SE ESTA EN ESPERA DE LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA MISMA, PARA SU FORMALIZACIÓN.

**ACUERDO PROPUESTO:** LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, DESPUÉS DE ANALIZAR LO ANTERIOR, CON BASE EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 17 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS; ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN XII Y 21 DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UTSELVA; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA UTSELVA; Y ARTÍCULO 8 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UTSELVA, APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UTSELVA CON CIFRAS AL 31 DE MARZO DE 2016, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, DEJANDO A SALVO EN SU CASO, LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ORGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

- RESPALDO DOCUMENTAL:**
- ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DE LA UTSELVA, CON CIFRAS AL 31 DE MARZO DE 2016, ELABORADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UTSELVA.
  - BALANZA DE COMPROBACIÓN DE LA UTSELVA, CON CIFRAS AL 31 DE MARZO DE 2016.
  - OFICIO No. UTS/REC/00272/2016
  - PRESENTE ACUERDO

**ACUERDO:**  
SE APRUEBA EN LOS TÉRMINOS DEL PLANTEAMIENTO Y ACUERDO PROPUESTO.

<p>MTR. JESUS CARIDAD XELIAR MUÑOZ EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. SONIA RINCON CHANONA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENCIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO.</p>	<p>MTR. MANO SANCHO DE CANA BRETÓN DELEGADO FEDERAL DE LA SEP EN EL ESTADO DE CHIAPAS Y SECRETARIO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO.</p>	<p>ARO LUCIA GONZALEZ ARCHILLA RAMÍREZ COORDINADOR GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS</p>
<p>LIC. JOSÉ TANUS BURELO EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. OVIDIO CONTRERAS RAMOS, SECRETARIO DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.</p>	<p>MTR. PADRÍCO LÓPEZ ORANTES MONTES EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. HUMBERTO PERERO MORENO, SECRETARIO DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.</p>	<p>LIC. MARIO GUZMÁN GÓMEZ PRESIDENTE DE CÁMARA, DELEGACIÓN, CHIAPAS</p>
<p>MTR. JUAN CARLOS GORDILLO CULEBRO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.</p>	<p>C. ARMANDO JAVIER CONTRERAS MEZA PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN COCOSING, CHIAPAS.</p>	<p>C. P. MANUEL HUMBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ COMISARIO PÚBLICO PARA EL RETORNO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.</p>



# Universidad Tecnológica de la Selva

Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Chiapas

## ACUERDO N.º 7.2 ORDINARIA 02/16

Fecha: 29 de Junio de 2016

### SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2016 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

**ASUNTO:** SOLICITUD Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA CUBRIR LOS DERECHOS DE APLICACIÓN DEL EXAMEN DE ADMISIÓN (EXANI II), AL CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR A.C. (CENEVAL).

**PLANTEAMIENTO:** EL MTR. JUAN CARLOS GORDILLO CULEBRO, RECTOR DE ESTA CASA DE ESTUDIOS SUPERIORES, INFORMA A ESTE H. CONSEJO DIRECTIVO, QUE CON FECHA 27 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, SE APLICÓ EL PRIMER EXAMEN DE ADMISIÓN A LOS ASPIRANTES QUE ADQUIRIERON Y SOLICITARON SU INGRESO A ESTA UNIVERSIDAD. ESTOS ASPIRANTES PAGARON \$ 300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR ESTA SOLICITUD. EL COSTO DEL EXAMEN ES DE 193.00 (CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), ASÍ TAMBIÉN, SE TIENE PROGRAMADO DOS FECHAS MÁS PARA LA APLICACIÓN DE EXÁMENES DE ADMISIÓN LAS CUALES SERÁN EL 22 DE JULIO Y 12 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO. SE PROGRAMÓ APLICAR 1,600 EXÁMENES DE ADMISIÓN, MOTIVO POR EL CUAL SE DEBERÁ CUBRIR UN MONTO DE HASTA \$ 308,800.00 (TRESCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) AL CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR A.C. (CENEVAL).

POR LO ANTERIOR, EL MTR. JUAN CARLOS GORDILLO CULEBRO, RECTOR DE LA UTSELVA, CON FUNDAMENTO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 10, 13 Y 18 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS; ARTÍCULO 14 FRACCIÓN III, 30 Y 34 FRACCIÓNES I Y XVII DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UTSELVA Y ARTÍCULO 17 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA UTSELVA, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CONSEJO DIRECTIVO, SU AUTORIZACIÓN PARA DISPONER DE HASTA \$ 308,800.00 (TRESCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), CON CARGO A LOS INGRESOS PROPIOS DE LA INSTITUCIÓN, PARA REALIZAR EL PAGO DEL EXAMEN (EXANI II) AL CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR A.C. (CENEVAL).

RECURSO CONSIDERADO EN EL ACUERDO 7.2 DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 01/16, DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2016.

**ACUERDO PROPUESTO:** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 17 FRACCIÓN II, XXI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS; ARTÍCULOS 14 FRACCIÓN I, 20 FRACCIÓN XXVII Y 21 DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UTSELVA; 20 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA UTSELVA, Y EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN XXV DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UTSELVA; LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, AUTORIZAN AL MTR. JUAN CARLOS GORDILLO CULEBRO, RECTOR DE LA UTSELVA, DISPONER DE LOS RECURSOS DE INGRESOS PROPIOS, PARA REALIZAR EL PAGO DEL EXAMEN (EXANI II) AL CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR A.C. (CENEVAL), POR LA CANTIDAD DE HASTA \$ 308,800.00 (TRESCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), CON CARGO A LOS INGRESOS PROPIOS DE LA INSTITUCIÓN, DEBIÉNDOSE EJERCER EN LOS TÉMINOS DEL DECRETO DE AUSTERIDAD, DISCIPLINA Y RACIONALIDAD DEL GASTO Y EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, DEJANDO A SALVO EN SU CASO, LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ORGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

- RESPALDO DOCUMENTAL:**
- MEMORANDUM No. UTS/SA/SE/SJ/0093/2016, DE FECHA 13 DE MAYO DE 2016.
  - EL PRESENTE ACUERDO.
  - MEMORANDUM UTS/AY/F/0074/2016 (CERTIFICACIÓN DE RECURSOS).

**ACUERDO:**  
SE APRUEBA EN LOS TÉRMINOS DEL PLANTEAMIENTO Y DEL ACUERDO PROPUESTO.

<p>MTR. JESUS CARIDAD XOLILAR MUÑOZ EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. SONIA RINCON CHANONA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENCIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO</p>	<p>MTR. MARIO SANJUAN CARRERÓN DELEGADO FEDERAL DE LA SELVA EN EL ESTADO DE CHIAPAS Y SECRETARIO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO</p>	<p>ARQ. LUCIA GUADALUPE ANCHILA RAMÍREZ EN REPRESENTACIÓN DEL MTR. HÉCTOR ARREOLA SORIA COORDINADOR GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS</p>
<p>LC. JOSE MANUEL BURELO EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. OVIDIO CONTRERAS RAMOS SECRETARIO DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS</p>	<p>MTR. PACIFICO HERRERA MONTES EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. HUMBERTO FERRERO MORENO SECRETARIO DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS</p>	<p>LC. MARIO GUZMAN GOMEZ PRESIDENTE DE GINIRAC, DELEGACIÓN, CHIAPAS</p>
<p>ARQ. DAVID ALBERTO YANORA RINCON PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE CHIAPAS</p>	<p>LC. MARIO GUZMAN GOMEZ PRESIDENTE DE GINIRAC, DELEGACIÓN, CHIAPAS</p>	<p>LC. MARIO GUZMAN GOMEZ PRESIDENTE DE GINIRAC, DELEGACIÓN, CHIAPAS</p>
<p>M.V.Z. ARTURO GONZALEZ EN REPRESENTACIÓN DEL MTR. HÉCTOR ALBONIS CRUZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSTITUCIONAL DE OCOSONINGO, CHIAPAS</p>	<p>C. ABRAHAM JAVIER CRUZ MEZA PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN OCOSONINGO, CHIAPAS</p>	<p>C. ABRAHAM JAVIER CRUZ MEZA PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN OCOSONINGO, CHIAPAS</p>
<p>MTR. JUAN CARLOS GORDILLO CULEBRO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA</p>	<p>C.P. MANUEL HUIJES COMISARIO PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA</p>	<p>C.P. MANUEL HUIJES COMISARIO PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA</p>

**Universidad Tecnológica de la Selva**  
Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Chiapas.  
**ACUERDO N.º. 7.3 ORDINARIA 02/16**

Fecha: 29 de Junio de 2016

**SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2016 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO.**

**ASUNTO:** SOLICITUD Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA CUBRIR LOS GASTOS QUE SE REALICEN DURANTE EL 3er. DÍA DEL EMPRENDEDOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

**PLANTEAMIENTO:** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 10, 13 Y 18 FRACCIONES II Y XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS; 14 FRACCIÓN III, 30 Y 34 FRACCIONES I Y XV DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UTSELVA, 31 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA UTSELVA; EL MTRO. JUAN CARLOS GORDILLO CULEBRO, RECTOR DE LA UTSELVA, INFORMA A LOS MIEMBROS DE ESTE H. CONSEJO DIRECTIVO, QUE EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE LLEVARÁ A CABO EL 3er. DÍA DEL EMPRENDEDOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SIENDO ESTE UNA PLATAFORMA PARA EL IMPULSO AL EMPRENDIMIENTO, DONDE CONFLUYEN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, EMPRESARIOS LOCALES Y REPRESENTANTES INSTITUCIONALES, PARA COADYUVAR A LA IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE NUEVAS INICIATIVAS DE NEGOCIOS, CONOCER LAS TENDENCIAS EN INNOVACIÓN, LA ECONOMÍA Y EL EMPRENDIMIENTO EMERGENTE.

POR ELLO, EN ESTE DÍA SE CONTEMPLAN UNA SERIE DE CONFERENCIAS MAGISTRALES, TALLERES, SIMULADORES DE NEGOCIOS, CONCURSOS, EXPOSICIONES, QUE FORTALEZCAN LA MOTIVACIÓN DE LOS UNIVERSITARIOS A EMPRENDER SUS PROPIAS IDEAS DE NEGOCIOS.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL MTRO. JUAN CARLOS GORDILLO CULEBRO, RECTOR DE LA UTSELVA, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CONSEJO DIRECTIVO SU AUTORIZACIÓN PARA CUBRIR LOS GASTOS QUE SE REALICEN DURANTE EL EVENTO DEL 3er. DÍA DEL EMPRENDEDOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), CON CARGO A LOS INGRESOS PROPIOS (REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES).

RECURSO CONSIDERADO EN EL ACUERDO 7.2 DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 01/16 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2016.

**ACUERDO PROPUESTO:** DESPUES DE ANALIZAR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13 Y 17 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS; 14 FRACCIÓN I; 20 FRACCIÓN VII Y 21 DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UTSELVA; Y 8 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UTSELVA; LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, SE DAN POR ENTERADOS Y AUTORIZAN AL MTRO. JUAN CARLOS GORDILLO CULEBRO, RECTOR DE ESTE ORGANISMO, A CUBRIR LOS GASTOS QUE SE REALICEN, DURANTE EL EVENTO DEL 3er. DÍA DEL EMPRENDEDOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), CON CARGO A LOS INGRESOS PROPIOS (REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES) DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; DEBIÉNDOSE EJERCER EN LOS TÉRMINOS DEL DECRETO DE AUSTERIDAD, DISCIPLINA Y RACIONALIDAD DEL GASTO Y EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE; DEJANDO A SALVO EN SU CASO, LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

**RESPALDO DOCUMENTAL:**

- MEMORÁNDUM No. UTS/ICDR/007/02016
- PRESENTE ACUERDO
- MEMORÁNDUM UTS/AAV/F/007/42016 (CERTIFICACIÓN DE RECURSOS).

**ACUERDO:**  
SE APRUEBA EN LOS TÉRMINOS DEL PLANTEAMIENTO Y ACUERDO PROPUESTO.

<p>MTRO. JESUS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. SONIA RINCON CHAMONA SECRETARIA DE EDUCACION Y PRESIDENIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO</p>	<p>ARQ. LUCIA GUADALUPE ARCHILA RAMIREZ EN REPRESENTACION DEL MTRO. HECTOR ARBACA SORIA COORDINADOR GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS</p>
<p>MTRO. MARGO SANCHEZ DE MAIA BRETÓN DELEGADO FEDERAL DE LAS EF EN EL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARIO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO</p>	<p>MTRO. PACIFICADOR ORANTES MONTES EN REPRESENTACION DEL LIC. HUMBERTO PEDRERO MORENO, SECRETARIO DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS</p>
<p>LIC. ROBERTO ANILUS BURELO EN REPRESENTACION DEL LIC. OVIDIO ORTIZ RAMOS, SECRETARIO DE ECONOMIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS</p>	<p>LIC. MARIO GUZMÁN GÓMEZ PRESIDENTE DE CANIRAC, DELEGACIÓN, CHIAPAS</p>
<p>ARO. DAVID ALBERTO ZAMORA RINCON PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR ENRECTORAL DE LA SELVA</p>	<p>C. ARMANDO GAVIARRA CRUZ MEZA PRESIDENTE DE LA ASOCIACION GANADERA LOCAL EN FOCOSINGO, CHIAPAS</p>
<p>M.V. ZAMORA GUERRA, STELLA MONSIEUR RUIZ EN REPRESENTACION DEL RECTOR ALBERTO CRUZ PRESIDENTE DE LA ASOCIACION INSTITUCIONAL DE FOCOSINGO, CHIAPAS</p>	<p>C.P. MANUEL HUMBERTO GONZALEZ GOTTINGO COMSARIO PUBLICO DEL INSTITUTO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA</p>
<p>M.V. ZAMORA GUERRA, STELLA MONSIEUR RUIZ EN REPRESENTACION DEL RECTOR ALBERTO CRUZ PRESIDENTE DE LA ASOCIACION INSTITUCIONAL DE FOCOSINGO, CHIAPAS</p>	<p>C.P. MANUEL HUMBERTO GONZALEZ GOTTINGO COMSARIO PUBLICO DEL INSTITUTO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA</p>



Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Chiapas

# Universidad Tecnológica de la Selva

## ACUERDO N.º 7.4 ORDINARIA 02/16

Fecha: 29 de Junio de 2016

### SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2016 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

**ASUNTO:** SOLICITUD Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA CUBRIR LOS GASTOS QUE SE DERIVEN POR EL CAMBIO DE LA BASE DE CONCRETO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL TRANSFORMADOR TRIFÁSICO DE 300 KVA. DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CRUCERO SAN JAVIER DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

**PLANTEAMIENTO:** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 18 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 7 Y 14 FRACCIÓN III, 30 Y 34 FRACCIONES I, XXVI DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UTS SELVA, Y 31 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA UTS SELVA; EL MTR. JUAN CARLOS GORDILLO CUEBRRO, RECTOR DE ESTA CASA DE ESTUDIOS, INFORMA A ESTE H. CONSEJO DIRECTIVO QUE COMO ES DE SU CONOCIMIENTO ES DE VITAL IMPORTANCIA PREVER Y PROCURAR EN TODO MOMENTO EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE NUESTRA CASA DE ESTUDIOS SUPERIORES Y EL DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS; EN CONSECUENCIA SE REQUIERE REALIZAR EL CAMBIO DE LA BASE DE CONCRETO DONDE SE ENCUENTRA EL TRANSFORMADOR QUE REGULA EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CRUCERO SAN JAVIER, EL CUAL DEBIDO A QUE DICHA BASE ESTÁ QUEBRADA, EL TRANSFORMADOR NO SE ENCUENTRA EN UNA POSICIÓN ADECUADA Y CON EL TIEMPO SE INCLINARÍA MAS REPRESENTANDO UN PELIGRO PARA LA INSTITUCIÓN, COMO SE SEÑALA EN EL REPORTE EMITIDO POR COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD ZONA LOS RÍOS, SEGÚN OFICIO ODBZR-015/2016 DE FECHA 16 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EN MTR. JUAN CARLOS GORDILLO CUEBRRO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CONSEJO DIRECTIVO, LA APROBACIÓN DE LOS GASTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO AL CAMBIO DE LA BASE DE CONCRETO DONDE SE ENCUENTRA DICHO TRANSFORMADOR DE 300 KVA, MISMO QUE ASIGUEN A LA CANTIDAD DE HASTA \$82,360.00 (OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), CON CARGO A LOS INGRESOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

RECURSO CONSIDERADO EN EL ACUERDO 7.2 DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 01/16, DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2016.

**ACUERDO PROPUESTO:** LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, DESPUÉS DE ANALIZAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL MTR. JUAN CARLOS GORDILLO CUEBRRO, RECTOR DE ESTA CASA DE ESTUDIOS SUPERIORES Y CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 12 Y 17 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 14 FRACCIÓN I, 20 FRACCIÓN VII Y 21 DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UTS SELVA, Y 8 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UTS SELVA, AUTORIZAN AL MTR. JUAN CARLOS GORDILLO CUEBRRO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, REALIZAR LA CONTRATACIÓN PARA EL CAMBIO DE LA BASE DE CONCRETO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL TRANSFORMADOR DE 300 kva QUE TIENE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CRUCERO SAN JAVIER DE LA UTS SELVA, POR LA CANTIDAD DE HASTA \$82,360.00 (OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), CON CARGO A LOS INGRESOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DEBIÉNDOSE EJERCER EN LOS TÉRMINOS DEL DECRETO DE AUSTERIDAD, DISCIPLINA Y RACIONALIDAD DEL GASTO Y EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, DEJANDO A SALVO EN SU CASO, LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

- RESPALDO DOCUMENTAL:**
- OFICIO ODBZR-015/2016 DE FECHA 16 DE MARZO DE 2016
  - COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR
  - MEMORANDUM UTS/AYF/0074/2016 (CERTIFICACIÓN DE RECURSOS)

**ACUERDO:**  
SE APRUEBA EN LOS TÉRMINOS DEL PLANTEAMIENTO Y ACUERDO PROPUESTO.

<p>MTR. MARIO SANCHEZ DE LA CRUZ, BRETÓN DEL EGADO FEDERAL DE LA SELVA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, Y SECRETARIO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO</p> <p>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO</p>	<p>MTR. JESUS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ EN REPRESENTACIÓN DE LA MTR. SONIA RINCON CHANUVA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO</p>
<p>MTR. MANUEL GUADALUPE ARGÜILLA RAMÍREZ EN REPRESENTACIÓN DEL MTR. HÉCTOR ARREOLA SORA COORDINADOR GENERAL DE INVERSIÓN EN TECNOLOGÍAS Y POLÍTICAS</p>	<p>MTR. PACIFICO HUIGO ORANTES MONTES EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. HUMBERTO PEDRERO MOYENO, SECRETARIO DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS</p>
<p>LO DEPARTAMENTOS BUENITO EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. OMAR COPIANO RAMOS, SECRETARIO DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.</p>	<p>LIC. MARIO GUZMÁN GÓMEZ PRESIDENTE DE CAMIRAC, DELEGACIÓN, CHIAPAS</p>
<p>M.V.Z. ARBERTO DE LA ROSA RINCON EN REPRESENTACIÓN DEL MTR. JUAN CARLOS GORDILLO CUEBRRO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA</p>	<p>C. ARMANDO JAVIER GONZÁLEZ PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN OCCIDENTE, CHIAPAS</p>
<p>MTR. JUAN CARLOS GORDILLO CUEBRRO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA</p>	<p>C.P. MANUEL HUMBERTO GONZÁLES COUJURO COMISARIO PÚBLICO DE FISCALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA</p>

Segunda Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo del año 2016.

Fecha: 29 de Junio del 2016.

Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Arg. Lucía Guadalupe Arzula Riquelme	Dir. de Educación Media Superior y Superior	SEF Delegación Federal	[Signature]
Jesús Cavidad Aquilar Muñoz	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SELA DE EDUC	[Signature]
Manuel Humberto Morales Lantano	Comisario Público	UTS	[Signature]
Jorge Hernández Macías	Enlace	UTS SE	[Signature]
Juan Carlos González	Rector	UTS	[Signature]
Enrique U. Bantón	Director	Sec. Hog	[Signature]
Alfonso G. Castellanos Ruiz	Secretario Municipal de Quirigua	Presidencia Municipal de Quirigua	[Signature]
Fernando J. González	Presidente	Asoc. Garifal.	[Signature]



